



Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco
Administración 2021-2024



2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de
**JOSÉ CLEMENTE
OROZCO**

DEPENDENCIA:	REGIDORES
No. DE OFICIO:	1801 /2023
ASUNTO:	El que se indica

LIC. FRANCISCO FROYLAN CANDELARIO MORALES.
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA, ACCESO
A LA INFORMACION Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Atén LIC. ULISES ISAI LLAMAS MARQUEZ
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL
P R E S E N T E

El que suscribe en mi carácter de presidente de la COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS del H. Ayuntamiento Constitucional Zapotlán el Grande, Jalisco, con fundamento en el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el artículo 8 fracción VI incisos i), j), 15 fracciones II, IV, VII, VIII, IX, y XXIV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tal efecto le informo lo siguiente:

A efecto de no caer en omisiones de mis obligaciones como Presidente de la **COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS**, señaladas estas en el artículo 27 párrafo 6 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estrado de Jalisco en el que establece que las Comisiones CELEBRARAN SESIONES UNA VEZ AL MES.

Por lo que he de informarle que dicha comisión que me honro en presidir **no ha recibido turnos** de asuntos en sesión plenaria conforme lo indicando en el artículo 47 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, Jalisco, motivo por el cual, y ante la falta de asuntos que tratar a pesar de la competencia y facultades de ésta comisión **no se han ejercido**, y por tanto no se ha generado la información siguiente:

EN PERIODO COMPRENDIDO:

- DEL 01 de Octubre al 31 de Octubre de del año 2023.
- 1. No se han generado, CONVOCATORIAS A SESIONES por parte del Presidente de la **COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS**.



Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco
Administración 2021-2024



2. No se han generado, LISTAS DE ASISTENCIA A SESIONES DE COMISIÓN: en lo que compete al Presidente de la **COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS**.
3. No se han generado, ACTAS DE SESIONES de la **COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS**.
4. No se han generado, VIDEOS O GRABACIONES de las sesiones o reuniones de la **COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS**.
5. No se han generado por parte de la **COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS**. DICTÁMENES

Por lo anteriormente fundado y motivado, tengo a bien remitir el presente en **VIA DE INFORME** en los términos señalados.

Sin más por el momento, agradezco las finas atenciones que brinde al presente, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

"2023, AÑO DEL 140 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JOSÉ CLEMENTE OROZCO"
"2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO"
CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, 8 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023.

Jesús Ramírez

C. JESUS RAMIREZ SANCHEZ

Regidor Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Mercados y Centrales de Abastos.



SALA DE REGIDORES

JRS/jusj C.e.p. Archivo